

## LATÍN 1º BACHILLERATO

### **1 -OBJETIVOS ESPECÍFICOS.**

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.
2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con las modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analizar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
5. Reconocer algunos elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos.
6. Relacionar datos dispersos de la civilización romana en fuentes de información variadas analizándolos críticamente.
7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor.
8. Valorar las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.
9. Conocer las reglas de composición de palabras y las leyes de evolución fonética más usuales y deducir el significado etimológico de los vocablos en latín y castellano.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

1.-Identificar en textos latinos sencillos, originales o elaborados, los elementos básicos de la morfología regular (nominal y verbal) y de la sintaxis de la frase (casos, oraciones simples y compuestas yuxtapuestas y coordinadas) y apreciar variantes y coincidencias con otras lenguas conocidas.

2.-Resumir, oralmente o por escrito, el contenido de textos latinos, preferentemente narrativos, y delimitar sus partes.

3.-Pasar al castellano con la mayor fidelidad posible (traducción literal), parcial o totalmente, textos breves en latín, facilitados o elaborados y preferentemente narrativos.

4.-Producir textos breves escritos en latín mediante retroversión utilizando las estructuras propias de la lengua latina. (Este criterio se utilizará sobre todo al comienzo del curso, siendo abandonado progresivamente en beneficio del anterior).

5.-Reconocer en el léxico de las lenguas habladas en España palabras de origen latino y analizar su evolución fonética, morfológica y semántica.

6.-Identificar los aspectos más importantes de la historia del pueblo romano y de su presencia en la península Ibérica y reconocer las huellas de la cultura clásica en diversos aspectos de la civilización actual.

7.-Realizar con ayuda del profesor alguna investigación sobre la huella de la romanización en el entorno próximo al alumno, con tareas de indagación directa (restos arqueológicos, textos antiguos, etc.), y a la consulta de información complementaria y comunicar de forma coherente y organizada los resultados del estudio.

## **3. CONTENIDOS MÍNIMOS DE LATÍN I.**

Aprobarán la asignatura aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos de la materia, superando los contenidos mínimos siguientes dentro de los cuatro bloques temáticos en que suele dividirse la asignatura:

#### A) LENGUA.

Conocimiento de la flexión nominal, pronominal y verbal en sus formas regulares básicas, los aspectos sintácticos básicos e imprescindibles de los casos, y los básicos correspondientes a las oraciones simples, y de las compuestas, a las yuxtapuestas y coordinadas, así como a las subordinadas de relativo.

#### B) TEXTOS.

Análisis morfosintáctico de textos latinos sencillos originales, facilitados o elaborados. Traducción de los mismos en un castellano correcto, sin faltas graves de ortografía ni distorsiones semánticas.

#### C) LÉXICO.

Dominio de unas 400 palabras que por su frecuencia o interés parezcan adecuadas, aparte de las útiles gramaticales. Los aspectos léxicos se estudiarán en relación con el castellano y en palabras de clara relación etimológica, como base para el estudio de la evolución fonética, morfológica y semántica. El alumno sabrá identificar raíces, prefijos y sufijos en la lengua propia. Deberá manejar estrategias básicas como intuir el significado de palabras que no conoce por su contexto inmediato.

#### D) ROMA Y SU LEGADO.

Instituciones políticas y militares. La vida cotidiana en Roma. Religión y mitología. La Romanización de Hispania en general y de Cantabria en particular.

Se valorarán más los procesos de aprendizaje de lengua-textos (un 80 %), que el núcleo léxico-cultura (un 20%), como se refleja en la estructura de la prueba objetiva escrita.

### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN I.**

En un primer momento, se aplicará la **evaluación inicial** para detectar el nivel y situación académica del alumnado.

La asignatura es progresiva y acumulativa y, por tanto, no se efectuará ningún examen de recuperación. Para reforzar este carácter progresivo, en los exámenes de cada evaluación se trabajará tanto los conocimientos últimos adquiridos como los de las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, se aplicará la **evaluación continua**.

Finalmente, se aplicará la **evaluación sumativa** que resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final. Es, por ello, que la tercera evaluación tiene un valor de un 40% sobre la nota final, la segunda un 35% y la primera un 25% sobre ésta.

El profesor tomará nota en su diario del trabajo individual del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, los trabajos y lecturas realizadas, la realización de esquemas, la actitud, la asistencia a clase y a las actividades programadas, el comportamiento, supondrán un 20% de la calificación final de cada evaluación y las pruebas objetivas escritas (dos al menos) se valorarán con el 80% restante.

Se valorará positivamente la presentación y corrección y se restará hasta 0,25 por las faltas de expresión y ortográficas.

La estructura de las pruebas objetivas de cada evaluación parcial consistirá, con cierta flexibilidad, en el análisis sintáctico y la traducción de un texto o de unas oraciones independientes (4 puntos), un análisis morfológico (3 puntos), unas preguntas de léxico sobre cultismos, palabras patrimoniales, evolución fonética del latín y explicación de latinismos (2 puntos) y otras de cultura (1 punto). La superación de la prueba se llevará a cabo siempre que la calificación sea 5 o más.

También se compensará el esfuerzo diario de la realización de tareas en clase y en casa, así como la actitud y el interés demostrado en el proceso de aprendizaje, que el profesor constatará cotidianamente mediante la observación directa de los alumnos.

Hay que mencionar, que cualquier alumno con la asignatura superada, que acuda a clase mejorará su nota y su calificación nunca será inferior a la ya adquirida, sino solamente igual o superior.

Se hará una prueba objetiva escrita en Junio para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura como prueba final. También se realizará una prueba objetiva extraordinaria en Septiembre con la misma estructura similar a la de Junio.

# GRIEGO 1º DE BACHILLERATO

## **1 .OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua griega e iniciarse en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.
2. Reflexionar sobre el léxico de origen griego presente en el lenguaje cotidiano y en la terminología científica, identificando étimos prefijos y sufijos griegos que ayuden a una mejor comprensión de las lenguas modernas
3. Analizar textos griegos originales adaptados y traducidos, realizando una lectura comprensiva y distinguiendo sus características principales y el género literario al que pertenecen.
4. Utilizar de manera crítica fuentes de información variadas, obteniendo de ellas datos relevantes para el conocimiento de la lengua y la cultura estudiadas.
5. Reconocer y valorar la contribución de las diferentes manifestaciones culturales de la Grecia antigua en diferentes ámbitos a lo largo de la historia y su pervivencia actual.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Dominar la lectura y escritura del griego y la transcripción de términos griegos y utilizar sus diferentes signos ortográficos y de puntuación.
2. Reconocer helenismos remontándolos a los términos griegos originales.
3. Analizar las distintas formas gramaticales y su función en oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental.
4. Distinguir unidades de especial interés en la derivación y composición de palabras: prefijos, sufijos, lexemas, etc.
5. Relacionar distintas palabras de la misma familia etimológica o semántica.
6. Traducir textos griegos sencillos.
7. Leer y comentar textos literarios griegos traducidos extrayendo el significado global, diferenciando las ideas principales de las secundarias y reconociendo la posible vigencia de sus planteamientos en el mundo actual.

8. Realizar trabajos utilizando materiales diversos: bibliográficos, audiovisuales, informáticos, etc.

### 3. CONTENIDO MÍNIMOS DE GRIEGO DE 1º

- 1.- Lectura correcta de textos griegos recogiendo correctamente los signos ortográficos y de puntuación.
- 2.- Reconocimiento de helenismos remontándolos a los términos griegos originales.
- 3.- Dominio de la morfología nominal y pronominal básica.
- 4.- Dominio del presente, imperfecto, futuro y aoristo en la morfología verbal.
- 5.- Dominio de la sintaxis básica de la frase y la oración: casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación elemental.
- 6.- Análisis, cuando sea posible, de las palabras griegas en unidades significativas menores: raíz, sufijos, desinencias.
- 7.- Leer y comentar textos literarios griegos traducidos extrayendo el significado global, diferenciando las ideas principales de las secundarias.

### 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

En un primer momento, se aplicará la **evaluación inicial** para detectar el nivel y situación académica del alumnado.

La asignatura es progresiva y acumulativa y, por tanto, no se efectuará ningún examen de recuperación, como es lógico en el estudio de una lengua y en el proceso de aprendizaje de su cultura. Para reforzar este carácter progresivo, en los exámenes de cada evaluación se trabajará tanto los conocimientos últimos adquiridos como los de las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, se aplicará la **evaluación continua** y se realizará teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos según los criterios de evaluación establecidos y que se describen en el siguiente punto de esta programación.

Finalmente, se aplicará la **evaluación sumativa** que resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final. Es, por ello, que

la tercera evaluación tiene un valor de un 40% sobre la nota final, la segunda un 35% y la primera un 25% sobre ella.

El profesor tomará nota del trabajo individual diario del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, los trabajos y lecturas realizadas, los ejercicios corregidos por los alumnos... supondrán un 20% de la calificación final de cada evaluación y las pruebas objetivas escritas (dos al menos) se valorarán con el 80% restante. Se tendrá en cuenta y podrán restar puntos las faltas de ortografía un total de 0,25 de la nota final de cada prueba.

Como instrumento de evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas objetivas por trimestre y el resto del proceso se basará en la observación directa de los alumnos en su trabajo individual (revisión de cuadernos, seguimiento del trabajo en clase,...) y en grupo, que permite evaluar actitudes, mientras que las diferentes actividades, trabajos, síntesis de documentos audiovisuales y/o escritos evaluarán la adquisición de contenidos. La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate y la atención a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la expresión oral y escrita, informará sobre el progreso en los procedimientos.

La estructura de las pruebas objetivas de cada evaluación parcial consistirán, con cierta flexibilidad, en el análisis sintáctico y la traducción de un texto o de unas oraciones independientes (4 puntos), un análisis morfosintáctico (3 puntos), una pregunta de léxico sobre cultismos, palabras patrimoniales, evolución del griego (2 puntos) y otra de cultura (1 punto). La superación de la prueba se llevará a cabo siempre que la calificación sea 5 o más.

También se compensará el esfuerzo diario de la realización de tareas en clase y en casa, así como la actitud y el interés demostrado en el proceso de aprendizaje, que el profesor constatará cotidianamente mediante la observación directa de los alumnos.

Hay que mencionar, que cualquier alumno con la asignatura superada, que acuda a clase mejorará su nota y su calificación nunca será inferior a la ya adquirida, sino solamente igual o superior.

Se realizará una prueba objetiva escrita en Junio para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura con una estructura similar a la de cada evaluación. También se realizará una prueba objetiva extraordinaria en Septiembre con la misma estructura similar a la de Junio.

## **GRIEGO 2º DE BACHILLERATO**

### **1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

A los objetivos que nos proponíamos para primero habría que añadir, como específicos de este curso, los siguientes:

\* Comprender y comentar textos originales griegos literarios, históricos, científicos y filosóficos de mediana dificultad con la ayuda del diccionario.

\* Fijar y ampliar los conocimientos sobre la cultura clásica iniciados en cursos anteriores.

\* Profundizar y ampliar los conocimientos gramaticales adquiridos en 1º, necesarios para conseguir el primer objetivo.

\* Ampliar el vocabulario adquirido en el curso anterior poniéndolo en relación con el español. Ampliar el conocimiento del léxico de las lenguas actuales a través del vocabulario griego.

\* Aprender a utilizar el diccionario.

\* Manejar documentos, bibliografía y material de todo tipo de soportes para profundizar en el conocimiento de la cultura estudiada y adquirir técnicas de trabajo intelectual.

### **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1.- Realizar de forma satisfactoria los trabajos propuestos en cada trimestre.

2.- Identificar y analizar, en textos originales griegos, los elementos morfosintácticos imprescindibles para su interpretación.

3.- Comentar textos griegos, con ayuda del diccionario, desde el punto de vista morfológico y semántico comprendiendo su sentido general.

4.- Identificar en textos griegos términos que sean origen de helenismos modernos.

5.- Realizar comentarios sobre algún aspecto literario o histórico-cultural de un texto griego, original o traducido.

6.- Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso manejando fuentes de diversa índole (bibliográficas, audiovisuales, informáticas, arqueológicas, etc.), insistiendo en el interés del mundo clásico para la mejor comprensión del presente.

7.- Comparar entre sí los diversos géneros literarios estableciendo las analogías y diferencias pertinentes.

8.- Realizar los trabajos encomendados relativos a las lecturas exigidas en clase

9.- Traducción, cuando sea necesario, del texto griego para su correcta interpretación y teniendo en cuenta la prueba de selectividad.

### **3. CONTENIDO MÍNIMOS DE GRIEGO DE 2º**

1.-Lectura correcta de textos griegos recogiendo correctamente los signos ortográficos y de puntuación

2.- Reconocer helenismos remontándolos a los términos griegos originales

3.- Dominio de la morfología nominal y pronominal básica.

4.- Dominio de la morfología verbal básica.

5.- Dominio teórico de la sintaxis de la frase y la oración y su aplicación práctica: casos, concordancia, oraciones simples y compuestas por coordinación y subordinación

6.- Análisis, cuando sea posible, de las palabras griegas en unidades significativas menores: raíz, sufijos, desinencias.

7.- Leer y comentar desde varios puntos de vista textos literarios griegos traducidos

8.- Elaborar trabajos sencillos sobre aspectos integrados en los contenidos del curso manejando fuentes de diversa índole.

9.- Comparar entre sí los diversos géneros literarios trabajando sobre textos para establecer las analogías y diferencias relativas a la construcción del discurso.

#### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

En un primer momento, se aplicará la **evaluación inicial** para detectar el nivel y situación académica del alumnado.

La asignatura es progresiva y acumulativa y, por tanto, no se efectuará ningún examen de recuperación, como es lógico en el estudio de una lengua y en el proceso de aprendizaje de su cultura. Para reforzar este carácter progresivo, en los exámenes de cada evaluación se trabajará tanto los conocimientos últimos adquiridos como los de las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, se aplicará la **evaluación continua** y se realizará teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos según los criterios de evaluación establecidos y que se describen en el siguiente punto de esta programación.

Finalmente, se aplicará la **evaluación sumativa** que resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final. Es, por ello, que la tercera evaluación tiene un valor de un 40% sobre la nota final, la segunda un 35% y la primera un 25% sobre ella.

El profesor tomará nota del trabajo individual diario del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, los trabajos y lecturas realizadas, los ejercicios corregidos por los alumnos... supondrán un 20% de la calificación final de cada evaluación y las pruebas objetivas escritas (dos al menos) se valorarán con el 80% restante. Se tendrá en cuenta y podrán restar puntos las faltas de ortografía un total de 0,25 de la nota final de cada prueba.

Como instrumento de evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas objetivas por trimestre y el resto del proceso se basará en la observación directa de los alumnos en su trabajo individual (revisión de cuadernos, seguimiento del trabajo en clase,...) y en grupo, que permite evaluar actitudes, mientras que las diferentes actividades, trabajos, síntesis de documentos audiovisuales y/o escritos evaluarán la

adquisición de contenidos. La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate y la atención a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la expresión oral y escrita, informará sobre el progreso en los procedimientos.

La prueba objetiva final de cada evaluación parcial consistirá en la traducción de un texto (3 puntos), su análisis morfosintáctico en coherencia con él (3 puntos), una pregunta de léxico (2 puntos) y una de literatura griega (2 puntos). La superación de la prueba se llevará a cabo siempre que la calificación sea 5 o más.

También se compensará el esfuerzo diario de la realización de tareas en clase y en casa, así como la actitud y el interés demostrado en el proceso de aprendizaje, que el profesor constatará cotidianamente mediante la observación directa de los alumnos.

Hay que mencionar, que cualquier alumno con la asignatura superada, que acuda a clase mejorará su nota y su calificación nunca será inferior a la ya adquirida, sino solamente igual o superior.

Se realizará una prueba objetiva escrita en Mayo para aquellos alumnos que no hayan superado la asignatura con una estructura similar a la de cada evaluación. También se realizará una prueba objetiva extraordinaria en Septiembre con la misma estructura similar a la de Junio.

## **LATÍN 2 ° DE BACHILLERATO**

### **1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La materia de Latín en 2º de Bachillerato comparte los mismos objetivos que en el curso 1º:

1. Conocer y utilizar los fundamentos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina iniciándose en la interpretación y traducción de textos de complejidad progresiva.

2. Reflexionar sobre los elementos sustanciales que conforman las lenguas y relacionar componentes significativos de la latina (flexión nominal, pronominal y verbal) con las modernas derivadas del latín o influidas por él.
3. Analizar textos latinos diversos, originales o traducidos, mediante una lectura comprensiva y distinguir sus características esenciales y el género literario al que pertenecen.
4. Ordenar los conceptos lingüísticos propios y establecer relaciones entre ámbitos lingüísticos diversos.
5. Reconocer algunos elementos de la herencia latina que permanecen en el mundo actual como clave para interpretarlos.
6. Relacionar datos dispersos de la civilización romana en fuentes de información variadas analizándolos críticamente.
7. Identificar y valorar las principales aportaciones de la cultura romana y de su lengua como instrumento transmisor.
8. Valorar las contribuciones del mundo clásico como elemento integrador de diferentes corrientes de pensamiento y actitudes (éticas y estéticas) que conforman el ámbito cultural europeo.
9. Conocer las reglas de composición de palabras y las leyes de evolución fonética más usuales y deducir el significado etimológico de los vocablos en latín y castellano.

## **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Identificar y analizar en textos originales los elementos de la morfología regular e irregular y de la sintaxis de la oración simple y compuesta, comparándolos con otras lenguas conocidas.

Este criterio trata de comprobar el conocimiento y manejo de la lengua latina por parte del alumnado, completando el nivel adquirido en el curso anterior mediante el estudio de las irregularidades morfológicas de mayor frecuencia y de los procedimientos de subordinación propios de la lengua latina. El alumno ha de manifestar su avance en este nivel haciendo análisis morfosintácticos de

textos originales de dificultad progresiva y reconociendo las variantes y coincidencias respecto a otras lenguas por él conocidas.

2. Traducir de modo coherente textos latinos de cierta complejidad pertenecientes a diversos géneros literarios.

Este criterio pretende verificar el progreso en la asimilación del funcionamiento del latín como lengua flexiva. Al igual que en el primer curso, al proceso de reconocimiento y, en este caso, análisis de las diferentes estructuras lingüísticas, le sigue el ejercicio de aplicación y síntesis que supone la traducción. En este curso se procurará combinar la fidelidad de la traducción con la corrección en el estilo, haciendo un adecuado uso del diccionario.

3. Comparar el léxico latino con el de las otras lenguas de uso del alumno, identificando sus componentes y deduciendo su significado etimológico.

Este criterio trata de evaluar si el alumno domina los procedimientos de derivación y composición en la formación del léxico latino y si es consciente de que esos derivados han pasado como tales a la lengua que utiliza. Asimismo, se trata de comprobar si ha reflexionado sobre los procedimientos de derivación y composición, en el que juegan un papel preponderante los afijos de origen grecolatino. A este fin podrán proponerse estudios comparados de léxico, reconstrucción de familias semánticas, análisis de las variaciones de significado que aportan los distintos prefijos y sufijos grecolatinos, definiendo con propiedad los términos lingüísticos, científicos y técnicos a partir del significado de los componentes etimológicos.

4. Aplicar las reglas de evolución fonética del latín a las lenguas romances, utilizando la terminología adecuada en la descripción de los fenómenos fonéticos.

Este criterio trata de constatar si se es capaz de explicar la evolución fonética de palabras latinas a su lengua de uso utilizando la terminología apropiada. Igualmente pretende comprobar si se ha asimilado que, con frecuencia, en la evolución a las lenguas romances un mismo étimo latino ha proporcionado una palabra patrimonial y un cultismo. Se propondrá para ello la comparación de parejas de palabras con su antecedente latino y la descripción de los

fenómenos fonéticos experimentados en su proceso evolutivo hasta llegar al término resultante en la lengua romance.

5. Comentar e identificar rasgos literarios esenciales de textos traducidos correspondientes a diversos géneros y reconocer en ellos sus características y el sentido de su transmisión a la literatura posterior.

Este criterio intenta comprobar si se identifican los elementos esenciales de un texto literario, su argumento, estructura, dimensión espacio-temporal, personajes y recursos estilísticos, y si se reconocen los diversos géneros por sus rasgos diferenciadores. Se propone el trabajo sobre textos con sentido completo pertenecientes a los diversos géneros literarios, y su comparación con textos de la literatura posterior en los que pervivan rasgos, temas o tópicos de la literatura romana.

6. Realizar trabajos monográficos consultando las fuentes directas y utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como herramienta de organización y comunicación de los resultados.

Este criterio trata de constatar la capacidad creativa del alumno en la planificación, búsqueda, recopilación y sistematización de la información, así como el grado de corrección en la expresión oral o escrita. El alumno, guiado por el profesor, planificará la actividad, organizará la información, la contrastará e intentará formular hipótesis, elaborando su trabajo mediante el uso de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas fundamentales en todo el proceso y soporte polivalente para la exposición de sus conclusiones.

### **3. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS DE LATÍN II**

Estarán en condiciones de superar la asignatura aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos de la materia, aprobar superando los siguientes contenidos mínimos dentro de los cuatro bloques temáticos en que suele dividirse la asignatura:

## **1. La lengua latina**

- Conocimiento básico de la flexión nominal, pronominal y verbal, especialmente en sus formas regulares, y en las irregulares más usuales. Conocimiento de los principales valores sintácticos de los casos, desarrollando sus principales valores semánticos, y de las oraciones simples y compuestas, con atención especial a las subordinadas.

## **2. Los textos latinos y su interpretación**

Interpretación de textos latinos originales, técnicas de traducción, análisis morfosintáctico y uso correcto del diccionario. El alumno deberá saber analizar y pasar al castellano, de un modo fiel y correcto, los textos latinos originales con ayuda del diccionario.

## **3. El léxico latino y su evolución.**

El alumno deberá conocer las principales leyes fonéticas de la evolución del latín al castellano.

## **4. Roma y su legado**

Los géneros literarios latinos y sus principales autores.

Se valorarán más los procesos de aprendizaje lengua-textos (un 80 %), que el núcleo léxico-cultura (un 20%), como se refleja más adelante en la estructura de la prueba objetiva.

## 4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LATÍN II

### Procedimientos:

A comienzos de curso se realizará una evaluación inicial para detectar el nivel y situación académica del alumnado.

Como en el estudio de cualquier lengua, el aprendizaje es progresivo y acumulativo; por lo tanto, se aplicará la evaluación continua. Dado este carácter progresivo, además, no se realizarán exámenes específicos de recuperación de las evaluaciones anteriores: el alumno que no supere la primera o segunda evaluación, la recuperará automáticamente al aprobar la siguiente. En caso de suspender la tercera evaluación, donde se trabajan todos los contenidos del curso, será preciso presentarse a la prueba extraordinaria y superarla.

Finalmente, se aplicará la evaluación sumativa que resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final. Es, por ello, que la tercera evaluación tiene un valor de un 40% sobre la nota final, la segunda un 35% y la primera un 25% sobre ésta.

### Instrumentos de evaluación

- El profesor tomará nota en su diario del trabajo individual del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, la realización de esquemas, la actitud, la asistencia a clase y a las actividades programadas, el comportamiento, supondrán un 10% de la calificación final de cada evaluación.
- A lo largo del curso se propondrá a los alumnos la realización de un trabajo monográfico o un comentario sobre una lectura, siempre de carácter voluntario, que representarán un 10% de la nota final.
- Cada evaluación se realizarán al menos dos pruebas objetivas, de carácter obligatorio para todos los alumnos, que supondrá el 80% restante de la calificación. Estas pruebas objetivas (exámenes) consistirán, con cierta flexibilidad, en:
  - traducción de un texto propuesto de 6-10 líneas (6 puntos);
  - análisis sintáctico del texto completo o análisis morfosintáctico de un fragmento seleccionado por el profesor (2 puntos);

- un ejercicio de etimología (1 punto);
- y una pregunta sobre literatura o cultura, relacionada con los temas vistos en clase durante la evaluación (1 punto).

Se valorará positivamente la presentación y la claridad expositiva y se restará 0,10 puntos por cada falta de expresión y ortografía, pero sin que en ningún caso se suspenda a un alumno a causa de ellas. La superación de la prueba se llevará a cabo siempre que la calificación sea 5 o más.

- Aquellos alumnos que no superen la evaluación final, podrán demostrar que han alcanzado los contenidos mínimos curriculares expuestos en el punto 5.7. mediante la realización de una prueba objetiva escrita en junio, cuya estructura será similar a las anteriores. En caso de necesitarla, el alumno tendrá una nueva oportunidad en septiembre.

Hay que mencionar que cualquier alumno con la asignatura superada que acuda a clase mejorará su nota y su calificación nunca será inferior a la ya adquirida, sino solamente igual o superior. Sin embargo, la asistencia a clase de estos alumnos queda condicionada a su participación en las actividades y a su comportamiento.

## **LATÍN 4º DE ESO**

### **1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La enseñanza del Latín en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina que permitan el análisis y la traducción de textos sencillos.
2. Desarrollar los hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
3. Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
4. Conocer el origen y evolución de las lenguas romances para valorar los rasgos comunes y la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
5. Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín a las lenguas romances e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
6. Entender el significado del léxico común de origen grecolatino de la propia lengua y comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos.
7. Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
8. Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar y valorar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional.
9. Reflexionar sobre el proceso de romanización del norte de la Península Ibérica y su huella en el patrimonio de Cantabria.

## 2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Resumir el contenido de textos traducidos de autores clásicos y modernos e identificar en ellos aspectos históricos o culturales los formantes griegos y latinos en diferentes contextos lingüísticos y producir definiciones etimológicas de términos cotidianos, científicos y técnicos. Para ello, se propondrán actividades en las que se reconozcan las variaciones semánticas que aportan los distintos etimos. Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de comprender el contenido de un texto, identificar acontecimientos, personajes y aspectos de la civilización romana, y relacionar los datos del texto con referentes actuales. Con este fin realizará esquemas y resúmenes de textos preferentemente históricos, insertará comentarios en los que utilice los conocimientos adquiridos y hará una valoración de los modos de vida, costumbres y actitudes de la sociedad romana en comparación con los de nuestras sociedades.

2. Distinguir en las diversas manifestaciones literarias y artísticas de todos los tiempos la mitología clásica como fuente de inspiración y reconocer en el patrimonio arqueológico las huellas de la romanización. Este criterio trata de comprobar si se identifican los principales elementos de la mitología clásica y el patrimonio arqueológico romano en diversos contextos expresivos, textos literarios e iconografía de cualquier tipo, se comprende su significado específico y se advierte su valor como fuente de inspiración. Para ello realizará actividades de búsqueda en fuentes diversas, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, o manifestará sus conocimientos comentando textos, mensajes o imágenes de contenido mitológico o referencia arqueológica.

3. Aplicar las reglas básicas de evolución fonética a étimos latinos que hayan dado origen a términos romances del vocabulario habitual y establecer la relación semántica entre un término patrimonial y un cultismo. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para utilizar los mecanismos de evolución fonética y analizar las diferencias de significado entre palabras de un mismo origen. A este fin, además de actividades de aplicación de las reglas evolutivas o deducción de dichas reglas a partir de la comparación con el término heredado, el alumnado deberá redactar composiciones pautadas en las que aparezcan términos patrimoniales y cultismos previamente estudiados.

4. Identificar componentes de origen grecolatino en palabras del lenguaje cotidiano y en el vocabulario específico de las ciencias y de la técnica, y explicar su sentido etimológico. Este criterio trata de comprobar la capacidad de reconocer afijos, manejando textos con vocabulario específico de las materias estudiadas.

5. Reconocer latinismos y locuciones usuales de origen latino incorporadas a las lenguas conocidas por el alumnado y explicar su significado en expresiones orales y escritas. Este criterio pretende verificar si el alumnado identifica y comprende las expresiones latinas integradas en las lenguas modernas y si es capaz de utilizarlas de manera coherente. Para la consecución de este criterio podrá rastrear su empleo en diferentes tipos de textos, literarios, periodísticos o mensajes publicitarios, escritos en las lenguas que son objeto de estudio, y realizar alguna composición breve en la que se empleen con propiedad.

6. Reconocer algunos topónimos o nombres de personas de uso muy frecuente en España y en Cantabria, conocer su significado y dar valor al hecho mismo de su repetición en lugares distantes. Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado ha identificado unos cuantos nombres repetidos, aunque con variaciones, y conoce las razones de esa repetición y de las variables lingüísticas entre unos y otros. Se le proporcionarán textos antiguos así como documentos modernos (esquelas, textos periodísticos, guías telefónicas, etc.)

7. Reconocer los elementos morfológicos y las estructuras sintácticas elementales de la lengua latina y compararlos con los de la propia lengua y los de otras lenguas modernas. Con este criterio se trata de constatar la comprensión del funcionamiento básico de la lengua latina y la capacidad de establecer analogías y diferencias con elementos y estructuras de su propia lengua y de otras lenguas conocidas por el alumnado. Además de las actividades que ayuden a fijar los paradigmas latinos, el alumnado podrá mostrar su capacidad comprensiva mediante la comparación entre un texto latino y su traducción, de manera que identifique las palabras invariables, los distintos morfemas flexivos y las estructuras sintácticas de las dos lenguas.

8. Traducir textos breves y sencillos y producir mediante retroversión oraciones simples utilizando las estructuras propias de la lengua latina. Este criterio intenta comprobar si el alumnado ha asimilado las estructuras morfológicas y sintácticas elementales de la lengua latina y si es capaz de reconocerlas para realizar traducciones directas o inversas de textos elaborados de escasa dificultad. Para ello se harán prácticas de análisis morfosintáctico, traducción y retroversión en las que se evidencie la correspondencia entre el análisis y la versión realizada.

9. Elaborar y exponer, guiado por el profesor, un trabajo temático sencillo sobre cualquier aspecto de la producción artística y técnica, la historia, las instituciones, o la vida cotidiana en Roma. Este criterio intenta constatar la capacidad de buscar información en fuentes diversas, organizarla, situar cronológicamente los datos obtenidos, interpretar los referentes clásicos en comparación con sus correspondientes del mundo actual, redactar el resultado de forma ordenada y coherente, así como exponerlo oralmente con fluidez y claridad, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento preferente para la presentación, escrita y oral, del trabajo.

### **3. CONTENIDOS MÍNIMOS.**

Los alumnos que cursen esta materia deberán alcanzar los siguientes contenidos mínimos:

- 1.-Conocimiento de la flexión nominal y verbal regular más elemental del latín.
- 2.-Traducción al castellano de textos sencillos en latín, facilitados por el profesor.
- 3.-Evolución del latín al castellano: principales reglas fonéticas.
- 4.-Conocimientos básicos de literatura latina y griega.
- 5.-Reconocimiento de las influencias clásicas y huella de la cultura clásica en el mundo actual.
- 6.- Utilización de vocabulario de origen clásico en producciones propias.
- 7.-Participación en actividades extraescolares y complementarias.

8.-Interés por la cultura clásica en general y por la mitología y etimología en particular, y por sus proyecciones en el entorno del alumnado.

#### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

En un primer momento, se aplicará la **evaluación inicial** para detectar el nivel y situación académica del alumnado.

La asignatura es progresiva y acumulativa y, por tanto, no se efectuará ningún examen de recuperación, como es lógico en el estudio de una lengua y en el proceso de aprendizaje de su cultura. Para reforzar este carácter progresivo, en los exámenes de cada evaluación se trabajará tanto los conocimientos últimos adquiridos como los de las evaluaciones anteriores. Por lo tanto, se aplicará la **evaluación continua** y se realizará teniendo en cuenta los objetivos específicos y los conocimientos adquiridos según los criterios de evaluación establecidos y que se describen en el siguiente punto de esta programación.

Finalmente, se aplicará la **evaluación sumativa** que resultará de la media ponderada de las notas de las tres evaluaciones para obtener la calificación final. Es, por ello, que la tercera evaluación tiene un valor de un 40% sobre la nota final, la segunda un 35% y la primera un 25% sobre ella.

El profesor tomará nota del trabajo individual diario del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, los trabajos y lecturas realizadas, los ejercicios corregidos por los alumnos... supondrán un 20% de la calificación final de cada evaluación y las pruebas objetivas escritas (dos al menos) se valorarán con el 80% restante. Se tendrá en cuenta y podrán restar puntos las faltas de ortografía un total de 0,25 de la nota final de cada prueba.

Como instrumento de evaluación se realizarán al menos dos pruebas escritas objetivas por trimestre y el resto del proceso se basará en la observación directa de los alumnos en su trabajo individual (revisión de cuadernos, seguimiento del trabajo en clase,...) y en grupo, que permite evaluar actitudes, mientras que las diferentes actividades, trabajos, síntesis de documentos audiovisuales y/o escritos evaluarán la adquisición de contenidos. La observación del manejo de las técnicas de síntesis, análisis, comparación, debate y la atención a los aspectos fundamentales de ortografía, presentación y fluidez y corrección en la expresión oral y escrita, informará sobre el progreso en los procedimientos.

La prueba objetiva final de cada evaluación parcial consistirá en la traducción de oraciones de complejidad mínima (2 puntos), varias preguntas de gramática (3 puntos), una pregunta de léxico (1 puntos), una de cultura (1 puntos) y un texto con preguntas(3 puntos). La superación de la prueba se llevará a cabo siempre que la calificación sea 5 o más.

También se compensará el esfuerzo diario de la realización de tareas en clase y en casa, así como la actitud y el interés demostrado en el proceso de aprendizaje, que el profesor constatará cotidianamente mediante la observación directa de los alumnos.

## **CULTURA CLASICA 3º ESO**

### **1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La enseñanza de la Cultura clásica en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Introducirse en el mundo clásico a través de los referentes actuales.
2. Alcanzar una formación básica en el área lingüística que permita manejar la lengua culta, oral y escrita.
3. Utilizar con soltura la terminología científico-técnica de origen grecolatino.
4. Disponer de criterios de orientación para comprender fenómenos culturales (literarios, artísticos, políticos, filosóficos, científicos, etc.) de raíz grecolatina.
5. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural.
6. Valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea y universal.
7. Reconocer la riqueza cultural inherente a la diversidad lingüística advirtiendo el origen común de la mayoría de las lenguas de España y de Europa.
8. Constatar el influjo de la tradición grecolatina en lenguas no derivadas del latín.
9. Familiarizarse con fuentes de las que se pueden extraer informaciones valiosas sobre nuestra tradición clásica.
10. Conocer la influencia de la civilización clásica en el entorno más próximo al alumnado (Cantabria y territorios limítrofes).

### **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Distinguir el marco geográfico e histórico de Grecia y de Roma.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de reconocer los marcos geográficos y cronológicos en los que se desarrolla cuanto está aprendiendo y lo identifica en su relación con el espacio europeo actual.

2. Constatar el origen grecolatino de palabras de uso común y del léxico científico-técnico de las lenguas modernas.

Con este criterio se comprueba la capacidad del alumnado para reconocer algunos formantes griegos y latinos de gran rentabilidad en nuestra lengua y recordar también algunos significados etimológicos que le van a ser útiles en la vida cotidiana y en su futuro académico. Para ello la utilización de textos de otras materias del currículo resulta indispensable.

### 3. Identificar las lenguas románicas y su distribución geográfica.

Este criterio pretende constatar que el alumnado ha aprendido a valorar la importancia de todas las lenguas actuales, independientemente de su extensión, y a relacionarlas en función de su origen común. Las actividades dirigidas a la comparación del vocabulario y expresiones de distintas lenguas, especialmente las de España, suponen un acercamiento a su consecución.

### 4. Reconocer los hitos esenciales de la literatura grecolatina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Con este criterio se persigue que el alumnado maneje alguno de los tópicos, temas y estilos de la literatura clásica y los reconozca en alguna de nuestras obras literarias. Se le ofrecerán siempre textos traducidos e incluso adaptados cuando sea necesario por su dificultad.

### 5. Reconocer en nuestras manifestaciones artísticas elementos y motivos propios del mundo clásico.

El alumnado debe reconocer en algunos de nuestros edificios actuales aspectos arquitectónicos y morfológicos propios de los clásicos y fundamentalmente debe identificar en la pintura y escultura motivos mitológicos y culturales de tradición clásica.

### 6. Conocer los elementos esenciales del desarrollo de la vida cotidiana en Grecia y en Roma y de sus instituciones jurídicas y políticas, confrontándolos con los correspondientes actuales.

Con este criterio se pretende que el alumnado reflexione sobre nuestra forma de vida e instituciones y las pueda comparar con las que actualmente existen en otros lugares del mundo y con las del pasado, comprobando cómo, en ocasiones, la distancia es mayor con las situaciones contemporáneas que con las del mundo clásico.

7. Localizar los principales monumentos clásicos de nuestro patrimonio y de Cantabria en particular.

Este criterio persigue que el alumnado conozca, preferentemente “in situ”, valore y aprenda a amar nuestro patrimonio, independientemente de lo que podríamos llamar su valor comercial.

8. Establecer semejanzas y divergencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.

Se intenta que el alumnado conozca los episodios y personajes fundamentales de la mitología clásica, su pervivencia en la literatura y el arte en general a través de los siglos, y su vigencia en mitos actuales.

9. Conocer los hechos históricos que relacionan a Cantabria con el mundo clásico.

Se persigue que el alumnado sitúe a Cantabria en el contexto del mundo antiguo en general y romano en particular, que conozca los hitos fundamentales de la historia antigua de nuestra comunidad y que respete y valore el patrimonio que ha llegado hasta nuestros días.

10. Elaborar un trabajo temático sencillo, con la ayuda del profesor, sobre cualquier aspecto del ámbito social, político o cultural grecorromano.

Este último criterio intenta demostrar la capacidad del alumnado de buscar información en fuentes diversas, interpretarla, organizarla y redactarla de forma coherente y ordenada.

### **3. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS DE CULTURA CLÁSICA**

Estarán en condiciones de superar la asignatura aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos de la materia, aprobar superando los siguientes contenidos mínimos:

- Comprensión del concepto de familia lingüística e identificación de las principales lenguas indoeuropeas y, dentro de ellas, de las lenguas romances.

- Lectura de palabras escritas con el alfabeto griego clásico, especialmente antropónimos, topónimos y étimos más habituales.
- Identificación del espacio geográfico de Grecia y Roma: principales ciudades griegas y romanas, límites de imperio romano.
- Conocimiento de los hitos más importantes de la historia de Grecia y Roma.
- Conocimiento de los mitos clásico más importantes y su relación con el arte y la ciencia posterior.
- Reconocimiento de la aportación grecolatina al arte y la cultura y su influencia en el mundo actual.
- Redacción de textos coherentes y sin faltas graves de expresión y ortografía sobre el mundo clásico.
- Manejo crítico y maduro de textos y documentos.
- Participación en las actividades propuestas, incluidas las extraescolares.
- Interés y curiosidad por la cultura clásica y por las raíces de la cultura europea

#### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CULTURA CLÁSICA**

A comienzos de curso, se realizará una valoración y una evaluación inicial de diagnóstico a partir de las observaciones del profesor las primeras semanas.

El método principal adoptado será la evaluación continua, multiplicando en lo posible los instrumentos de toma de datos para tener una visión lo más completa posible de la evolución del alumnado.

El profesor tomará nota en su diario del trabajo individual del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, la realización de esquemas, la actitud, la asistencia a clase y a las actividades programadas, el comportamiento, supondrán 1 punto dentro de la calificación final de la evaluación.

El seguimiento directo del alumno se realizará mediante el control del “diario de clase”, que deberá estar al día siempre. Se recogerán los diarios al menos una vez, si no dos, por evaluación, para comprobar el trabajo diario del alumno y su grado de comprensión y asimilación de la materia. Este cuaderno se calificará con una nota de 0 a 3 puntos.

A lo largo de cada evaluación se sugerirán al alumno diversos proyectos de investigación, individuales o en grupo, que tendrán carácter voluntario. En estos trabajos se insistirá en la elaboración de textos propios, no copiados, y se valorará la presentación, la claridad expositiva, la expresión y la ortografía. Con la intención de trabajar valores como la responsabilidad y la ética del esfuerzo se insistirá en la necesidad de presentar los trabajos dentro del plazo establecido previamente. Junto a estos trabajos también se le pedirán al alumno la resolución de ejercicios, elaboración de mapas, carteles, etc.. Estas actividades se supondrán hasta 3 puntos de la nota final.

Al final de cada evaluación, el alumno tendrá obligatoriamente que presentarse a una prueba escrita, que consistirá en diversas preguntas sobre las cuestiones abordadas a lo largo del periodo que deberán ser respondidas en unas pocas líneas. Se valorará la concisión y precisión en las respuestas, así como la corrección lingüística y ortográfica. Se restará 0,10 puntos por cada falta de ortografía, pero en ningún caso se podrá suspender a un alumno por esta causa. En cualquier caso, el alumno tendrá derecho a conocer cuál habría sido la calificación de la prueba si no hubiera cometido faltas de ortografía. Esta prueba tendrá un valor de 3 puntos sobre la nota final de la evaluación.

## **CIVILIZACIÓN GRECOLATINA 4º ESO**

### **1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

La enseñanza de la Cultura clásica en esta etapa tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Introducirse en el mundo clásico a través de los referentes actuales.
2. Alcanzar una formación básica en el área lingüística que permita manejar la lengua culta, oral y escrita.
3. Utilizar con soltura la terminología científico-técnica de origen grecolatino.
4. Disponer de criterios de orientación para comprender fenómenos culturales (literarios, artísticos, políticos, filosóficos, científicos, etc.) de raíz grecolatina.
5. Desarrollar la capacidad de razonamiento y de crítica mediante el conocimiento de nuestra tradición cultural.
6. Valorar las aportaciones hechas por griegos y romanos a la civilización europea y universal.
7. Reconocer la riqueza cultural inherente a la diversidad lingüística advirtiendo el origen común de la mayoría de las lenguas de España y de Europa.
8. Constatar el influjo de la tradición grecolatina en lenguas no derivadas del latín.
9. Familiarizarse con fuentes de las que se pueden extraer informaciones valiosas sobre nuestra tradición clásica.
10. Conocer la influencia de la civilización clásica en el entorno más próximo al alumnado (Cantabria y territorios limítrofes).

### **2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Distinguir el marco geográfico e histórico de Grecia y de Roma.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de reconocer los marcos geográficos y cronológicos en los que se desarrolla cuanto está aprendiendo y lo identifica en su relación con el espacio europeo actual.

2. Constatar el origen grecolatino de palabras de uso común y del léxico científico-técnico de las lenguas modernas.

Con este criterio se comprueba la capacidad del alumnado para reconocer algunos formantes griegos y latinos de gran rentabilidad en nuestra lengua y recordar también algunos significados etimológicos que le van a ser útiles en la vida cotidiana y en su futuro académico. Para ello la utilización de textos de otras materias del currículo resulta indispensable.

3. Identificar las lenguas románicas y su distribución geográfica.

Este criterio pretende constatar que el alumnado ha aprendido a valorar la importancia de todas las lenguas actuales, independientemente de su extensión, y a relacionarlas en función de su origen común. Las actividades dirigidas a la comparación del vocabulario y expresiones de distintas lenguas, especialmente las de España, suponen un acercamiento a su consecución.

4. Reconocer los hitos esenciales de la literatura grecolatina como base literaria de la cultura europea y occidental.

Con este criterio se persigue que el alumnado maneje alguno de los tópicos, temas y estilos de la literatura clásica y los reconozca en alguna de nuestras obras literarias. Se le ofrecerán siempre textos traducidos e incluso adaptados cuando sea necesario por su dificultad.

5. Reconocer en nuestras manifestaciones artísticas elementos y motivos propios del mundo clásico.

El alumnado debe reconocer en algunos de nuestros edificios actuales aspectos arquitectónicos y morfológicos propios de los clásicos y fundamentalmente debe identificar en la pintura y escultura motivos mitológicos y culturales de tradición clásica.

6. Conocer los elementos esenciales del desarrollo de la vida cotidiana en Grecia y en Roma y de sus instituciones jurídicas y políticas, confrontándolos con los correspondientes actuales.

Con este criterio se pretende que el alumnado reflexione sobre nuestra forma de vida e instituciones y las pueda comparar con las que actualmente existen en otros lugares del mundo y con las del pasado, comprobando cómo, en ocasiones, la distancia es mayor con las situaciones contemporáneas que con las del mundo clásico.

7. Localizar los principales monumentos clásicos de nuestro patrimonio y de Cantabria en particular.

Este criterio persigue que el alumnado conozca, preferentemente “in situ”, valore y aprenda a amar nuestro patrimonio, independientemente de lo que podríamos llamar su valor comercial.

8. Establecer semejanzas y divergencias entre mitos y héroes antiguos y actuales.

Se intenta que el alumnado conozca los episodios y personajes fundamentales de la mitología clásica, su pervivencia en la literatura y el arte en general a través de los siglos, y su vigencia en mitos actuales.

9. Conocer los hechos históricos que relacionan a Cantabria con el mundo clásico.

Se persigue que el alumnado sitúe a Cantabria en el contexto del mundo antiguo en general y romano en particular, que conozca los hitos fundamentales de la historia antigua de nuestra comunidad y que respete y valore el patrimonio que ha llegado hasta nuestros días.

10. Elaborar un trabajo temático sencillo, con la ayuda del profesor, sobre cualquier aspecto del ámbito social, político o cultural grecorromano.

Este último criterio intenta demostrar la capacidad del alumnado de buscar información en fuentes diversas, interpretarla, organizarla y redactarla de forma coherente y ordenada.

### **3. ASPECTOS CURRICULARES MÍNIMOS DE CIVILIZACIÓN GRECOLATINA**

Estarán en condiciones de superar la asignatura aquellos alumnos que hayan alcanzado los objetivos de la materia, aprobar superando los siguientes contenidos mínimos:

- Identificación del espacio geográfico de Grecia y Roma: principales ciudades griegas y romanas, límites de imperio romano, los condicionamientos geográficos.
- Análisis y comparación de las estructuras sociales atenienses y espartanas, por un lado, y romana, por otro.
- Identificación de los elementos más importantes de la democracia ateniense y su pervivencia.
- Reconocimiento de la aportación grecolatina a la ciencia y la técnica y su influencia en el mundo actual.
- Valoración del legado de Roma en la Península Ibérica y, muy especialmente, en Cantabria.
- Redacción de textos coherentes y sin faltas graves de expresión y ortografía sobre el mundo clásico.
- Manejo crítico y maduro de textos y documentos.
- Participación en las actividades propuestas, incluidas las extraescolares.
- Interés y curiosidad por la cultura clásica y por las raíces de la cultura europea

### **4. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CULTURA CLÁSICA**

A comienzos de curso, se realizará una valoración y una evaluación inicial de diagnóstico a partir de las observaciones del profesor las primeras semanas.

El método principal adoptado será la evaluación continua, multiplicando en lo posible los instrumentos de toma de datos para tener una visión lo más completa posible de la evolución del alumnado.

El profesor tomará nota en su diario del trabajo individual del alumno y su participación activa en las actividades de clase y fuera de ella, la realización de esquemas, la actitud, la asistencia a clase y a las actividades programadas, el comportamiento, supondrán 1 punto dentro de la calificación final de la evaluación.

El seguimiento directo del alumno se realizará mediante el control del “diario de clase”, que deberá estar al día siempre. Se recogerán los diarios al menos una vez, si no dos, por evaluación, para comprobar el trabajo diario del alumno y su grado de comprensión y asimilación de la materia. Este cuaderno se calificará con una nota de 0 a 3 puntos.

A lo largo de cada evaluación se sugerirán al alumno diversos proyectos de investigación, individuales o en grupo, que tendrán carácter voluntario. En estos trabajos se insistirá en la elaboración de textos propios, no copiados, y se valorará la presentación, la claridad expositiva, la expresión y la ortografía. Con la intención de trabajar valores como la responsabilidad y la ética del esfuerzo se insistirá en la necesidad de presentar los trabajos dentro del plazo establecido previamente. Junto a estos trabajos también se le pedirán al alumno la resolución de ejercicios, elaboración de mapas, carteles, etc.. Estas actividades se supondrán hasta 3 puntos de la nota final.

Al final de cada evaluación, el alumno tendrá obligatoriamente que presentarse a una prueba escrita, que consistirá en diversas preguntas sobre las cuestiones abordadas a lo largo del periodo que deberán ser respondidas en unas pocas líneas. Se valorará la concisión y precisión en las respuestas, así como la corrección lingüística y ortográfica. Se restará 0,10 puntos por cada falta de ortografía, pero en ningún caso se podrá suspender a un alumno por esta causa. En cualquier caso, el alumno tendrá derecho a conocer cuál habría sido la calificación de la prueba si no hubiera cometido faltas de ortografía. Esta prueba tendrá un valor de 3 puntos sobre la nota final de la evaluación.